



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
“Juan Ramón Fernández”

### Programa

## UNIDAD CURRICULAR: Medios de Comunicación e Industrias Culturales (T. I.)

Departamento: Inglés.

Carrera: Traductorado en Inglés.

Trayecto o campo: Ciclo de Especialización, Campo de las Prácticas Profesionalizantes, Traducción Literaria y en Medios Audiovisuales.

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Turno: Vespertino.

Profesor: Federico Álvarez Gandolfi.

Año lectivo: 2019

Correlatividades: -----

### 1- Fundamentación

Según lo establecen los lineamientos institucionales que regulan la estructura curricular del Plan de estudios para la carrera de Traductorado en Inglés (Resol. 2012-3730), su propósito principal consiste en ofrecer una respuesta adecuada a las exigencias que plantea el contexto actual, con el horizonte de aportar a la democratización del saber y estimular la participación crítica, reflexiva y responsable. Dentro de este marco, la asignatura *Medios de Comunicación e Industrias Culturales* se inscribe en el Campo de las Prácticas Profesionalizantes, particularmente como parte de la especialización en Traducción Literaria y Audiovisual.

Frente a las transformaciones sociales, culturales, económicas, comunicacionales y tecnológicas que atraviesan el panorama contemporáneo, esta instancia curricular se propone como un espacio para reflexionar sobre las condiciones en las que se desarrolla la labor profesional de la traducción. Por lo tanto, no solo apunta a sistematizar e integrar saberes construidos a lo largo de la carrera, en tanto que cursada correspondiente a su ciclo de especialización, sino también a enriquecer la visión sociocultural de los futuros traductores, a partir de una articulación entre discusiones teórico-conceptuales y problematizaciones prácticas en torno de la comunicación y la cultura, la cual a su vez aporta al quehacer traductor en tal ámbito mediante una aproximación a su vocabulario específico. En este sentido, se pone el foco en la interdisciplinariedad como fuente de conocimientos y herramientas analíticas que permiten interpretar distintas dimensiones de los medios audiovisuales.

Serán retomados, entonces, algunos de los señalamientos vistos en asignaturas del ciclo inicial –como *Introducción a los Estudios Culturales*, *Introducción a los Estudios Literarios* e *Historia Social del Mundo Contemporáneo* [campo de la formación general], y *Análisis del discurso* [campo de la formación de fundamento]–, profundizando líneas de reflexión que tienen como horizonte la complementariedad de planteos sobre los Medios de Comunicación y las Industrias Culturales que todavía hoy suelen ser ubicados entre dos extremos: el estructuralismo y el culturalismo. Aquí se fomentará la comprensión de los contextos sociohistóricos de surgimiento de ambos tipos de teorías, así como su contraste, subrayando la importancia de su intersección para reponer la complejidad mediático-cultural.

Cabe destacar que, en términos generales, el ejercicio de lecturas contextualizadas resulta indispensable para reponer los significados socioculturales en los que se enmarcan diversos textos, una necesidad que a su vez también hace a la tarea de la traducción. Las discusiones sobre el campo de la cultura, ineludiblemente atravesado por medios e industrias, acercan a los futuros traductores a la comprensión de su labor como mediadores culturales y del papel que cumplen las lenguas y los universos simbólicos en la construcción de identidades.

La necesidad de estas comprensiones también será destacada en su vinculación con la interculturalidad en el marco actual de globalización, interconectividad digital y convergencia mediático-cultural, subrayando el lugar de los traductores como agentes que posibilitan la comunicación a través de fronteras lingüísticas y propician la migración de bienes simbólicos, por ejemplo mediante el ejercicio de prácticas específicas como el subtitulado y el doblaje, que son problematizadas en otros de los espacios curriculares de la especialización.

## **2- Objetivos generales**

- \* Adquirir un panorama de las organizaciones productivas vinculadas con el sector de los medios de comunicación y las industrias culturales.
- \* Comprender el rol del traductor como participante activo en la comunicación y la mediación de contenidos generados por las industrias de la cultura, y su responsabilidad en la preservación de la identidad cultural.

## **3- Objetivos específicos**

- \* Desarrollar una perspectiva reflexiva y crítica sobre los procesos contemporáneos de transformación social, económica y tecnológica de la comunicación y del conjunto de las industrias culturales, a partir de su dimensión histórica.
- \* Analizar las características propias de los productos de la cultura popular y las industrias culturales, en función de diversas perspectivas sobre sus procesos de producción, circulación y consumo.
- \* Pensar la interculturalidad y los medios digitales en un contexto de globalización y convergencia mediática.

## **4- Contenidos mínimos**

Concepto de industria cultural: Escuela de Frankfurt. Industrias culturales tempranas: la expansión de la alfabetización y el nacimiento de la prensa y la literatura de masas, a fines del siglo XIX. Noción de cultura popular en la visión del estructuralismo y la semiología. Gramsci: concepto de hegemonía. Construcción del estado nación y mitos de identidad nacional. Las nuevas industrias culturales y la “invención” de tradiciones. Sociedad de consumo y publicidad. El cine y su impacto en la construcción de la subjetividad. Televisión. Características de los nuevos medios y los procesos de circulación masiva, recepción y apropiación de los bienes simbólicos. Nuevas “hibrideces” en los medios y la fragmentación y mercantilización de las comunicaciones en el mundo globalizado.

## **5- Contenidos: organización y secuenciación**

### Unidad 1

#### REVISAR EL PASADO PARA COMPRENDER EL PRESENTE

La aparición de “la masa” en la modernidad: Revolución Industrial, urbanización, revolución comercial y cambio social. De súbditos a ciudadanos: Estados-nación y opinión pública. Fines del siglo XIX: expansión de la alfabetización y nacimiento de la prensa gráfica y la literatura de masas, industrias culturales tempranas. La producción estandarizada, diversificada y en serie, aplicada a los bienes simbólicos: generación de mitos de identidad nacional e “invención” de tradiciones. La homogeneización y el obstáculo de los particularismos.

### Unidad 2

#### DISCUSIONES TEÓRICAS: PENSAR LA COMUNICACIÓN EN SUS VÍNCULOS CON LA CULTURA

Industrias Culturales y Cultura de Masas. Sociología funcionalista. La Teoría Crítica frente a la mercantilización. Estructuralismo e Ideología: la hipótesis de la manipulación. Los años 60: Estudios Culturales. Gramsci y la pregunta por la hegemonía. Culturas populares y recepción. Los noventa y la “hibridación”. Siglo XXI: alcance global y convergencia entre medios tradicionales y medios digitales. Transformaciones de los procesos de producción, circulación y consumo. Fragmentaciones y rearticulaciones de los públicos: las narrativas transmedia.

### Unidad 3

#### HERRAMIENTAS ANALÍTICAS Y ESTUDIOS DE CASO

Cine y Televisión. Leer los medios desde: condiciones de producción, características textuales, consumos-usos-apropiaciones. Productos, géneros, estilos, códigos, dispositivos, contextos. Herramientas semiológicas: enunciación y análisis del discurso. Multimodalidad. Mediaciones y matrices: melodrama y telenovela. Facebook y YouTube. “Prosumo” y traducción: los casos del fansub, el fandub y la transcreación. Potencialidades creativas y responsabilidades éticas. Repensar el multiculturalismo y promover la interculturalidad.

## **6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

La asignatura se desarrollará cuatrimestralmente en clases presenciales semanales de tres horas cátedra, que adoptarán una modalidad de seminario-taller, con momentos de exposición por parte del profesor, para establecer un marco conceptual básico según la problemática a ser abordada en cada encuentro, e instancias de discusión y producción en grupos de estudiantes, mediadas por el docente, donde se espera que cada cursante pueda compartir sus inquietudes e ideas, en un marco de aprendizaje colectivo.

Para contribuir a la autonomía de cada estudiante, se compartirán guías de lectura con preguntas orientativas, con el fin de que se pueda lograr una apropiación personal de cada uno de los textos de la bibliografía obligatoria. Además, se potenciará tanto su lectura crítico-reflexiva como creativa, en el sentido de poder destacar las fortalezas de los argumentos de cada uno de los autores discutidos, así como problematizar sus planteos en función de la práctica profesional de la traducción.

Con dicho propósito, las actividades partirán de las representaciones previas de los estudiantes sobre los medios, la comunicación y la cultura, con el objetivo de problematizarlas y enriquecerlas a través de debates colectivos que repongan en las argumentaciones el proceso histórico de configuración del orden contemporáneo. También se contemplarán sus consumos mediático-culturales como factor de motivación pedagógica que dé lugar a reflexiones que permitan desnaturalizarlos y valorarlos en su diversidad para, así, pensar el lugar del traductor como mediador. En este sentido, se propone la visualización de diferentes bienes simbólicos de los medios tradicionales y digitales para anclar la discusión teórica, ilustrarla e ir construyendo colaborativamente un modelo de análisis que sirva como referencia para el trabajo monográfico final integrador (cfr. APARTADOS 9 Y 10).

## **7- Bibliografía obligatoria (en orden temático, no alfabético)**

### Unidad 1

Williams, R. (2003). “Comunicación”, “Cultura”, “Masas” y “Tradición”, en *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 75, 87-93, 209-214 y 319-320.

Burke, P. (1991). “Cultura popular y cambio social”, en *La cultura popular en la Europa Moderna*. Madrid: Alianza, pp. 343-396 (selección).

Martín-Barbero, J. (2002). “Culturas populares”, en Altamirano, C. (Dir.) *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires: Paidós, pp. 49-60.

Bauman, Z. (1997). “Introducción. Intelectuales: de legisladores modernos a intérpretes posmodernos” y “Guardabosques convertidos en jardineros”, en *Legisladores e Intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, pp. 9-15 y 77-100.

### Unidad 2

Mattelart, M. (1997): “La MCR” e “Industria cultural, ideología y poder”, en *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Paidós, pp. 28-40 y 51-75 (selección).

Hall, S. (2004). “Codificación y descodificación en el discurso televisivo”, en *Cuadernos de Información y Comunicación*, 9, pp. 210-236.

Eco, U. (1993). “El lector modelo”, en *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona: Lumen, pp. 73-95.

Abril, G. (2009). “¿Se puede hacer semiótica y no morir de inmanentismo?”, en *I/C - Revista Científica de Información y Comunicación*, 6, pp. 127-147.

De Certeau, M. (2000). “Leer: una cacería furtiva”, en *La invención de lo cotidiano*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, pp. 177-189.

Sarlo, B. (1997). “Los estudios culturales y la crítica literaria en la encrucijada valorativa”, en *Revista de Crítica Cultural*, 15, pp. 32-38.

García Canclini, N. (1999). “Globalizarnos o defender la identidad”, en *La globalización imaginada*. México: Paidós, pp. 21-45.

----- (2004). “Epílogo”, en *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa, pp. 207-214.

Alabarces, P. (2014). “Transculturadas pospopulares. Las culturas populares, las hibridaciones y lo nacional-popular”, en *Oficios Terrestres*, 30, pp. 131-150.

Jenkins, H. (2008). “Introducción” y “En busca del unicornio de papel: *Matrix* y la narración transmediática”, en *Convergence Culture*. Barcelona: Paidós, pp. 13-34 y 99-135 (selección).

### Unidad 3

Martín-Barbero, J. (1983). “Memoria narrativa e industria cultural”, en *Comunicación y Cultura en América Latina*, 10, 10, pp. 59-73.

Borda, L. y Lehkuniec, R. (2016). “Matrices culturales y telenovela: *La leona* y *Los ricos no piden permiso*”, en *Actas de Periodismo y Comunicación*, 2, 1, pp. 1-33.

Bettetini, G. (1986). “Sujeto y cuerpo. Cine y sujeto de la enunciación” y “El papel del comentario. Las ambigüedades del comentario y sus determinaciones”, en *La conversación audiovisual. Problemas de la enunciación fílmica y televisiva*. Madrid: Cátedra, pp. 24-33 y 71-79 (selección).

Kress, G. (2011). “Multimodal discourse analysis”, in J. P. Gee & M. Handford (Eds.) *The Routledge Handbook of Discourse Analysis*. London: Routledge, pp. 35-50.

Ito, M. (2012). “Contributors vs. Leechers: Fansubbing Ethics and a Hybrid Public Culture”, en M. Ito; D. Okabe & I. Tsuji (Coords.) *Fandom Unbound*. New Haven: Yale University Press, pp. 179-204.

Scolari, C. y Fraticelli, D. (2016). “Nuevos sujetos mediáticos en el ecosistema de medios: el caso de los youtubers españoles”, en *Actas del V Congreso Asociación Argentina de Estudios sobre Cine y Audiovisual ASAECA*, pp. 1670-1690.

### **8- Bibliografía de consulta (no obligatoria)**

Agost, R. (1999). *Traducción y doblaje: palabras, voces e imágenes*. Barcelona: Ariel.

Altman, R. (2000). *Los géneros cinematográficos*. Barcelona: Paidós.

Chaume, F. (2012). *Audiovisual Translation: Dubbing*. Manchester: St. Jerome.

De Cillia, R., Reisigl, M. y Wodak, R. (2015). “La construcción discursiva de identidades nacionales”, en *Andamios*, 12, 27, pp. 153-191.

Del Coto, M. R. (1996). “La semiótica procesual-discursiva”, en *De los códigos a los discursos*. Buenos Aires: Docencia, pp. 99-108.

Díaz Cintas, J. (2013). “Sobre comunicación audiovisual, Internet, ciberusuarios... y subtítulos”, en J. Sierra Martínez (Ed.) *Reflexiones sobre la traducción audiovisual. Tres espectros, tres momentos*. Valencia: Universitat de València, pp. 93-107.

Eco, U. (1999). “Lo cómico y la regla”, en *La estrategia de la ilusión*. Barcelona: Lumen, pp. 279-288.

Gurza Lavalle, A. (1998). *Estado, sociedad y medios. Reivindicación de lo público*. México: Plaza y Valdés, Universidad Iberoamericana.

Hennecke, A. (2015). “Traducción y cultura: reflexiones sobre la dimensión cultural de textos y su importancia para la traducción”, en *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 26, pp. 103-119.

Kristal, E. (1999). “Borges y la traducción”, en *Lexis*, XXIII, 1, pp. 3-23.

Mayoral, R. (1999). “La traducción de las referencias culturales”, en *Sendebarr*, 10/11, pp. 67-88.

Zabalbeascoa, P. (2001). “La traducción del humor en textos audiovisuales”, en M. Duro, (Coord.) *La traducción para el doblaje y la subtitulación*. Madrid: Cátedra, pp 251-266.

## **9- Sistema de cursado y promoción**

En función de la normativa sobre el sistema de cursado y promoción (Res. CD N° 34/89), para alcanzar la condición de alumno regular, los estudiantes deberán cumplir con el 75% de asistencia obligatoria a las clases, un examen parcial individual escrito y presencial (antes del cual está previsto un espacio de repaso y consultas), y un trabajo monográfico final domiciliario de carácter integrador a defender mediante coloquio, con un mínimo de 4 (cuatro) puntos. La cursada es promocionable mediante la aprobación de tales instancias evaluativas –examen parcial y trabajo monográfico integrador– con un promedio no menor a 7 (siete). Para los estudiantes que no aprueben el primer parcial individual está previsto un recuperatorio, aunque en dicho caso se pierde la posibilidad de la promoción. Los alumnos que rindan en condición de libres deberán aprobar un escrito y luego un oral sobre los contenidos bibliográficos obligatorios. En ambos casos, la nota mínima de aprobación es 4 (cuatro).

## **10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

El primer parcial se propone como un control de lectura y seguimiento de los debates a partir de los contenidos trabajados en las unidades 1 y parte de la 2.

La monografía final consistirá en un trabajo de selección y análisis de un contenido que circule por los medios tradicionales o digitales (televisión, cine, Facebook, Youtube), contemplando las problemáticas abordadas en la asignatura y reflexionando sobre el rol del traductor.

El examen final para quienes no promocionen consistirá en un oral en el que se evaluarán los conocimientos sobre los contenidos y los textos referidos en el programa de la cursada, partiendo del trabajo monográfico.

Firma

Aclaración